



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00781236- -UNC-AO#CNM

VISTO las presentes actuaciones; y,

CONSIDERANDO:

Que el Director del Colegio Nacional de Monserrat eleva para su consideración la renuncia definitiva, por razones personales, presentada por la Sra. Verónica María Carla DOMINGUEZ (Legajo: 53394);

Lo informado por la Dirección de Planta de Personal de la Secretaría de Gestión Institucional, por la Dirección de sumarios y por la Secretaría de Asuntos Académicos en los órdenes 10, 12 y 15 respectivamente;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar, la renuncia presentada por la Sra. Verónica María Carla DOMINGUEZ (Legajo: 53394), a seis (6) horas cátedra de Nivel Secundario (Código 229), con carácter de interinas, a partir del día 01 de julio de 2025.

ARTÍCULO 2°.- La Sra. DOMINGUEZ, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano y a la Secretaría de Gestión Institucional.

JA

